



# Comisión de **CULTURA Y DEPORTE**

## Prioridades 2025 | ficha técnica

**Presidente:** D. Enrique Cerezo Torres  
**Secretaria:** D<sup>a</sup> Inmaculada Benito Hernández

### **Cometido:**

La Comisión de Cultura y Deporte tiene por cometido reforzar las industrias culturales y deportivas de España, potenciando su competitividad, innovación y sostenibilidad en un entorno globalizado. Para lograrlo, se priorizan eventos clave como *Mondiacult* y el *Sport Summit*, y se refuerza la estrategia de lucha contra la piratería. Las funciones principales de la comisión se estructuran en las siguientes áreas:

#### **1. Representación y defensa de los intereses sectoriales**

- Consolidar la representación del sector cultural y deportivo ante organismos nacionales e internacionales.
- Promover legislaciones que protejan y fomenten el desarrollo de ambos sectores, fortaleciendo la lucha contra la piratería en colaboración con entidades públicas y privadas.
- Ampliar el ámbito de actuación a nivel europeo, involucrando a CEOE en programas y políticas impulsadas por la Unión Europea.

#### **2. Fomento de colaboraciones estratégicas**

- Establecer alianzas con organismos internacionales como la UNESCO, en el marco de *Mondiacult*, y con organizaciones deportivas globales.
- Impulsar el intercambio de conocimiento y la ejecución de proyectos conjuntos que favorezcan la innovación y el desarrollo sostenible.

#### **3. Innovación y digitalización**

- Intensificar los esfuerzos para combatir la distribución ilegal de contenidos culturales y deportivos, apoyándose en tecnologías emergentes.
- Promover el uso de herramientas digitales para proteger los derechos de propiedad intelectual.
- Garantizar la implementación responsable de la inteligencia artificial, asegurando la protección de los derechos de los creadores conforme a la legislación vigente.

#### **4. Promoción del turismo cultural y deportivo**

- Diseñar estrategias que posicionen a España como un destino líder no sólo en eventos culturales y deportivos sino en la atracción de movimientos de personas motivados por la práctica del deporte o el mejor conocimiento de la cultura y el patrimonio español.
- Maximizar el impacto de iniciativas como el *Sport Summit*, integrando el turismo cultural y deportivo como motor económico y de promoción internacional.

### **Plan de Acción | Objetivos para 2025:**

#### **Cultura y Deporte:**

##### **1. Lucha contra la piratería**

- Campañas de Concienciación Pública: Diseñar e implementar campañas educativas dirigidas a sensibilizar a la sociedad sobre el impacto negativo de la piratería en los sectores culturales y deportivos.
- Soporte Tecnológico a Empresas: Facilitar a las empresas el acceso a herramientas tecnológicas avanzadas que dificulten la piratería de contenidos audiovisuales y deportivos, fomentando su uso generalizado.

## **2. Incentivos fiscales**

- Ley de Mecenazgo y Patrocinio: Impulsar la aprobación y actualización de normativas que incentiven el mecenazgo y el patrocinio en la cultura y el deporte, atrayendo inversiones de alto impacto.
- Promoción de Beneficios Fiscales: Establecer propuestas para normativas que estimulen las inversiones en ambos sectores, asegurando su sostenibilidad económica.

## **3. Promoción de la economía de la cultura y del deporte**

- Participación en la UE: Desempeñar un papel activo en los programas y políticas culturales y deportivas de la Unión Europea, maximizando las oportunidades de financiación y colaboración.
- Alianzas Estratégicas: Fortalecer las relaciones con organismos nacionales e internacionales especializados, promoviendo el intercambio de conocimientos y recursos. Continuar nutriendo el contenido del convenio con la **Fundación Ortega-Marañón** definiendo programa de acciones estratégicos anual.
- Visibilidad de los Ecosistemas: Organizar y participar en eventos estratégicos que destaquen la importancia de la cultura y el deporte como motores económicos y sociales. Participación activa en el **40 aniversario de la Fundación CEOE** aportando el conocimiento y la iniciativa para que la cultura y el deporte, tal como establecen los estatutos, jueguen un rol clave en esta celebración.
- Diplomacia Cultural y Deportiva: Fortalecer la alianza estratégica con **la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias)** para promover la competitividad y el desarrollo sostenible de las industrias culturales y deportivas en todo el territorio nacional, fomentando la colaboración territorial y el impacto socioeconómico de ambos sectores.

## **4. Supervisión y seguimiento normativo**

- Fortalecimiento de la Competitividad: Asegurar el desarrollo de normativas que favorezcan la competitividad de los sectores culturales y deportivos, incluyendo iniciativas que reduzcan barreras legales y administrativas.
- Prevención de Obstáculos Normativos: Supervisar la creación de nuevas leyes o regulaciones que puedan afectar negativamente la competitividad de los ecosistemas culturales y deportivos, promoviendo ajustes cuando sea necesario.

## **Cultura**

Estrategias y acciones para mejorar el ecosistema de la Cultura a través de CEOE:

### **1. Participación Activa en MONDIACULT 2025**

La Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible se llevará a cabo en Barcelona del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2025. CEOE asumirá un rol destacado con las siguientes acciones clave:

- a) Liderazgo y Alianzas: Liderar la agenda cultural en colaboración con el Ministerio de Cultura, UNESCO y otras entidades, participando en las consultas preliminares del evento.
- b) Legislación Favorable: Promover marcos regulatorios que garanticen un entorno competitivo para las empresas culturales.
- c) Inversión de Impacto: Diseñar y fomentar herramientas como incentivos fiscales, fondos especializados y plataformas de crowdfunding cultural para potenciar la inversión privada en cultura.

## 2. Impulso a la Economía de la Cultura y los Derechos Culturales

**Modernización Empresarial:** Incentivar la transformación digital y tecnológica de las empresas culturales, integrándolas en políticas públicas.

**Reducción de Cargas Administrativas:** Promover la simplificación burocrática y aprovechar programas como Régimen 20 para incluir la cultura.

**Derechos Culturales:** Participar en el diseño e implementación del Plan Nacional de Derechos Culturales, destacando el papel de las empresas en su desarrollo.

**Diplomacia Cultural:** Diseñar estrategias para fomentar el español y la cultura hispanoamericana mediante alianzas internacionales con organizaciones afines a CEOE.

## 3. Lucha contra la Piratería Cultural

**Alianzas Estratégicas:** Establecer acuerdos con administraciones y organismos especializados para combatir la piratería.

**Sensibilización:** Organizar campañas y foros para concienciar sobre las consecuencias económicas y sociales de la piratería.

## 4. Fomentar la mejora de la financiación de la cultura

**Ley de Mecenazgo:** Impulsar una legislación adaptada al sector cultural, fomentando la inversión privada.

**Patrocinio Estratégico:** Promover el patrocinio como herramienta para preservar el patrimonio cultural material e inmaterial.

## 5. Evaluación de Impacto

**Indicadores de Desempeño:** Desarrollar métricas específicas para medir el impacto económico y social de las iniciativas culturales por subsectores de actividad: música; teatro; artes plásticas; patrimonio;

**Reconocimiento Público:** Publicar informes que destaquen la cultura como motor de desarrollo económico.

## 6. Integración de Cultura, Educación y Salud

**Proyectos Innovadores:** Crear iniciativas que demuestren el impacto positivo de la cultura en el bienestar y la salud, como la reducción del absentismo laboral.

**Fomento de la Educación Artística:** Impulsar la enseñanza artística para aumentar la productividad del sector cultural.

**Herramientas Empresariales:** Diseñar plataformas y programas que acerquen estas iniciativas a las empresas.

## 7. Cultura e Inteligencia Artificial (IA)

**Supervisión Normativa:** Garantizar que las herramientas de IA respeten los derechos de los creadores y cumplan con las normas del mercado.

**Apoyo Normativo:** Promover leyes que protejan a los creadores y fomenten la productividad en el ecosistema cultural vinculado a la IA.

## 8. Cultura y Cambio Climático

**Protección del Patrimonio:** Fortalecer planes de contingencia público-privados para proteger los bienes culturales tangibles e intangibles frente al cambio climático.

**Promoción Cultural Sostenible:** Subrayar la contribución de la cultura en la lucha contra el cambio climático y fomentar su integración en estrategias sostenibles.

## Deporte

Estrategias para Fortalecer el Liderazgo de las empresas pertenecientes a la economía del deporte desde CEOE :

### 1. Liderazgo en el *Sport Summit* (SSM25 B2B Congress, 18-19 de junio de 2025)

**Planificación Estratégica:** CEOE asumirá un rol coordinador en la planificación y desarrollo del evento, garantizando una visión inclusiva que refleje las necesidades del sector deportivo desde una perspectiva público-privada. Esto incluirá participación en el diseño de la agenda, identificación de temas clave, y la participación de actores relevantes.

**Foros de Colaboración:** Organizar mesas redondas y encuentros exclusivos que conecten a líderes de empresas deportivas con inversores, autoridades gubernamentales y expertos internacionales, fomentando el intercambio de conocimientos y la creación de sinergias.

**Proyección Internacional:** Impulsar el Sport Summit como un evento de referencia global, atrayendo delegaciones internacionales, innovadores y representantes de instituciones deportivas de renombre, posicionando a España como un líder en la economía del deporte.

## 2. Impulso a la Competitividad Empresarial

**Estrategias de Optimización:** Impulsar programas de mejora en gestión empresarial, logística y comercialización para empresas del ecosistema deportivo, incluyendo organizadores de eventos, instalaciones deportivas, y proveedores de servicios.

**Formación y Actualización:** Apoyar e implementar programas de formación en gestión deportiva, marketing, sostenibilidad y adopción de nuevas tecnologías, asegurando que las empresas se mantengan competitivas en un entorno global dinámico.

**Acceso a Financiación:** Crear mecanismos para facilitar el acceso a fondos públicos, subvenciones y programas europeos dirigidos al sector deportivo, además de establecer de desarrollar la ley de mecenazgo y de patrocinio para garantizar el apoyo a la inversión deportiva por el sector económico - empresarial.

## 3. Promoción del Turismo Deportivo

**Posicionamiento Global:** Desarrollar campañas internacionales para posicionar a España como destino líder para grandes eventos deportivos y turismo activo, destacando la diversidad geográfica y cultural del país.

**Desarrollo de Productos Turísticos:** Promover la creación de paquetes integrados que combinen eventos deportivos con experiencias culturales, gastronómicas y de turismo rural, potenciando el impacto económico local.

**Colaboraciones Regionales:** Establecer mecanismos de cooperación entre comunidades autónomas para coordinar estrategias conjuntas que maximicen el alcance y el impacto del turismo deportivo.

## 4. Relación Salud y Deporte

**Programas Empresariales:** Diseñar iniciativas específicas que integren el deporte en los programas de bienestar corporativo, promoviendo su uso como herramienta para mejorar la salud de los empleados y aportar a la reducción del absentismo.

**Alianzas Institucionales:** Colaborar con organizaciones sanitarias y de bienestar para desarrollar programas de salud vinculados al deporte, que incluyan campañas de prevención y promoción de actividad física.

**Promoción de Hábitos Saludables:** Apoyar el lanzamiento de campañas nacionales de sensibilización sobre los beneficios del deporte para la salud física, mental y social, dirigidas tanto a empresas como al público general.

## 5. Lucha Contra la Piratería Deportiva

**Colaboración Tecnológica:** Establecer alianzas con empresas tecnológicas, proveedores de servicios de transmisión y organismos regulatorios para identificar y combatir la distribución ilegal de contenido deportivo.

**Campañas de Concienciación:** Diseñar estrategias de comunicación dirigidas al público para resaltar las consecuencias negativas de la piratería, tanto económicas como para la sostenibilidad del deporte.

**Políticas Regulatorias:** Trabajar en el fortalecimiento de normativas nacionales e internacionales que refuercen la protección de derechos audiovisuales y sancionen la piratería de manera efectiva.

## 6. Modernización del Deporte

**Inversión en Tecnología:** Promover la incorporación de herramientas tecnológicas como inteligencia artificial, realidad aumentada y *big data* para optimizar la gestión de eventos deportivos y mejorar la experiencia del público.

**Transformación Digital:** Impulsar programas de apoyo para empresas deportivas que necesiten adoptar soluciones digitales, tales como plataformas de gestión, marketing digital y sistemas de ticketing avanzados.

**Protección de Derechos:** Fomentar y proponer normativas que regulen el uso de inteligencia artificial en el sector deportivo, garantizando la protección de los derechos de empresas y profesionales.

## 7. Cuentas Satélite del Deporte

**Métrica del Impacto Económico:** Colaborar con el Instituto Nacional de Estadística (INE) y otras entidades para desarrollar cuentas satélite del deporte que permitan medir con precisión su contribución al PIB y otros indicadores económicos clave.

**Toma de Decisiones Basada en Datos:** Usar los datos generados por las cuentas satélite para diseñar políticas y estrategias que respondan a las necesidades reales del sector.

**Difusión de Resultados:** Publicar informes periódicos accesibles al público y al sector empresarial que demuestren el impacto del deporte en la economía, promoviendo su papel como motor de desarrollo.

## Estructura Interna:

### Subcomisiones especializadas:

**Subcomisión de Deporte:** Diseñada para fortalecer el tejido empresarial deportivo, esta subcomisión actúa como un foro clave para abordar temas de competitividad, financiación y promoción del deporte en la economía-país. Representa los intereses de las empresas del sector ante organismos nacionales e internacionales, y colabora en la implementación de políticas que aseguren un crecimiento sostenible. También promueve la modernización tecnológica y la evaluación del impacto económico del deporte a través de herramientas como las cuentas satélite.

**Subcomisión de Cultura:** Como “*brazo operativo*” de CEOE en el ámbito cultural, esta subcomisión se centra en articular las demandas y necesidades de las empresas culturales. Su papel incluye liderar la interlocución con administraciones públicas y entidades internacionales, garantizando un marco normativo favorable que potencie la competitividad del sector. Además, trabaja en la modernización del sector, el desarrollo de proyectos conjuntos y la defensa de los derechos de los creadores en un entorno digitalizado.

**#ComunidadCEOECULTURAYDEPORTE:** Este foro digital se establece como un punto de encuentro para el intercambio de ideas, conocimientos y colaboración entre los integrantes del consejo de la comisión de cultura y deporte. La plataforma contará con secciones diferenciadas para tratar asuntos relativos tanto al ámbito cultural como al deportivo.

### Calendario de reuniones:

Las reuniones de la **Comisión de Cultura y Deporte** serán cuatrimestrales, celebrando un total de tres a lo largo del año, teniendo lugar la primera en el mes de marzo y las siguientes, a consensuar con los miembros de la comisión, propuestas inicialmente para julio y diciembre.

Las reuniones de las **subcomisiones** tendrán carácter bimensual, celebrándose cinco a lo largo del año que corresponderán con el segundo martes o jueves de dicho mes.

#### Subcomisión de Cultura

Febrero	Jueves 13
Abril	Martes 8
Junio	Martes 10
Septiembre	Martes 9
Noviembre	Martes 11

#### Subcomisión de Deporte

Febrero	Jueves 27
Abril	Jueves 10
Junio	Jueves 19
Septiembre	Jueves 11
Noviembre	Jueves 13

\*\*\*